

Concurso de horas ASISTENTE para proyectos y/o comisiones Unidad de Acción Social

Requisitos generales horas estudiante:

De conformidad con el Artículo 3, Reglamento de Horas Estudiante, Horas Asistente y Horas Asistente de Posgrado (PI)

- Estudiante de pregrado o grado.
- Matrícula consolidada de 9 créditos.
- Promedio anual de **7.5** en el año lectivo anterior.

Cada una de las categorías puede tener la modalidad de ad-honorem.

Requisitos generales horas asistente:

De conformidad con el Artículo 4 del Reglamento de Horas Estudiante, Horas Asistente y Horas Asistente de Posgrado, todas las personas postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Estudiante de pregrado o grado.
- Matrícula consolidada de 9 créditos.
- Promedio ponderado de **8.0** en el año lectivo anterior.
- Tener aprobado al menos **60** créditos del plan de estudios.

Proyecto: Comisión de Enlace de Regionalización Interuniversitaria (CERI) – CONARE	
Modalidad y cantidad de horas	10 horas asistente (1 persona) 10 horas asistente (1 persona)
Período de designación	Del 11 de agosto al 29 de noviembre del 2025
Carrera	• Ser estudiante de tercer o cuarto año de carrera como mínimo, deseable que sea estudiante del área de informática, economía agrícola, o afín.
Objetivo	Colaborar en el fortalecimiento de la gestión y proyección de la CERI–CONARE mediante el apoyo logístico en encuentros regionales y reuniones de coordinación interinstitucional, así como en el diseño de material gráfico informativo y en el cumplimiento de funciones complementarias que contribuyan al desarrollo de sus actividades estratégicas.
Funciones y tareas específicas	• Colaborar en la logística de encuentros regionales organizados por la CERI - CONARE. • Colaborar con el apoyo logístico en términos de coordinar reuniones entre los OVIR la CERI y el representante de la UCR ante la CERI - COANRE. • Diseñar y confeccionar material gráfico informativo y/o publicitario de la CERI - CONARE. • Colaborar en otras funciones acorde a las actividades de la CERI.
Horario de disponibilidad	• Disponibilidad de horario a convenir según requerimientos del representante de la UCR ante la CERI.
Requisitos deseables:	• Estar empadronado/a en el Recinto de Guápiles. • Experiencia demostrada de apoyo previo en proyectos de Acción Social, horas estudiante u asistente, preferiblemente, del Recinto de Guápiles. • Disponibilidad para participar de sesiones de trabajo, giras, reuniones presenciales y virtuales en horario diurno, nocturno y fin de semana.

Requisitos y plazo de participación:

Las personas interesadas deberán remitir la siguiente documentación al correo JUAN.SANDIDELGADO@ucr.ac.cr, entre el **martes 30 de setiembre al 03 de octubre de 2025** (hasta las 12:00 medio día), en formato PDF y en el orden indicado.

- a) Formulario de “Solicitud para el Concurso” debidamente LLENO.
- b) Adjuntar Copia de Expediente académico, el cual está disponible en el sistema de e-matrícula.
- c) Adjuntar Informe de Matrícula definitivo correspondiente al II Ciclo 2025.
- d) Adjuntar este concurso.
- e) Copia de la cédula de identidad, pasaporte o cédula de residencia vigente.
- f) Documento que conste el número de cuenta bancaria vigente del oferente (la cuenta debe pertenecer al Banco Nacional, Banco de Costa Rica o Banco Popular).